



Recibido: 26/4/2023, Aceptado: 20/6/2023, Publicado: 04-07-2023

Volumen 26 | Número 67 | Julio-Octubre, 2023 |

Artículo original

Iniciativa de Cooperación Triangular Cuba, España y México Triangular Cooperation Initiative Cuba, Spain and Mexico

Mitchell Santana Puyuelo¹

E-mail: mitchell@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-1963-8173>

Sayli Alba Álvarez¹

E-mail: sayli@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0003-0980-151X>

Francisco Calderón Sánchez De Rojas²

E-mail: paco@sodepaz.org

 <https://orcid.org/0000-0001-7281-6779>

Daniel Ledesma Ledesma³

E-mail: ledan.fel@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-9137-8575>

Martín Santana Sotolongo¹

E-mail: martin@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0001-5118-2201>

Oliurca Padilla García¹

E-mail: opadilla@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0001-7136-2955>

¹ Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, Cuba.

² Apoderado de SODEPAZ, Madrid, España.

³ Empresa Hidroagrícola Guanajuato, México.

***Este artículo es resultado del proyecto Iniciativa de la Cooperación Triangular “Contribución a la producción rural sostenible a través de la aplicación del Enfoque de Género y del Enfoque Cultural”.**

¿Cómo citar este artículo?

Santana Puyuelo, M., Alba Álvarez, S., Calderón Sánchez De Rojas, F., Ledesma Ledesma, D. Santana Sotolongo, M. y Padilla García, O. (2023). Iniciativa de Cooperación Triangular Cuba, España y México. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (67), 238-256. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1705>

RESUMEN

Introducción: Para dar cumplimiento a los acuerdos de la Plataforma de Beijing, en Cuba se actualiza el “Programa Nacional para el adelanto de las Mujeres” (PAM), que expresa la agenda nacional para la igualdad de género. La Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, en alineación con el PAM, contribuye al empoderamiento de las mujeres rurales afectadas por el cambio climático mediante el desarrollo de una Iniciativa de la Cooperación Triangular “Ventana ADELANTE2”.

Objetivo: Socializar la propuesta de la Iniciativa “Realce de la resistencia cultural de las mujeres rurales a través de acciones integradas en zonas afectadas por la sequía en el tránsito por la pandemia de la Covid-19”.

Métodos: Para su elaboración se determinó un procedimiento de tres etapas: preparación de la propuesta, diseño de la iniciativa, evaluación y perfeccionamiento.

Resultados: Esta propuesta constituye el resultado de la primera fase de la Cooperación Triangular, que aborda la problemática del empoderamiento de la mujer rural. Contiene 27 actividades de diferentes tipos.

Conclusiones: El procedimiento para desarrollar la propuesta de la iniciativa permitió el análisis profundo de la problemática abordada y de los enfoques y requerimientos exigidos para la colaboración internacional.

Palabras clave: cooperación triangular; empoderamiento; mujer rural; cambio climático.

ABSTRACT

Introduction: To comply with the agreements of the Beijing Platform, Cuba is updating the "National Program for the Advancement of Women" (PAM, Spanish

acronym), which expresses the national agenda for gender equality. The University of Sancti Spíritus "José Martí Pérez", in alignment with PAM, contributes to the empowerment of rural women affected by climate change through the development of a Triangular Cooperation Initiative "*Ventana ADELANTE2*".

Objective: To disseminate the proposal of the Initiative "Enhancement of the cultural resilience of rural women through integrated actions in areas affected by drought in transit through the Covid-19 pandemic".

Methods: A three-stage procedure was determined for its elaboration: preparation of the proposal, design of the initiative, and evaluation and improvement.

Results: This proposal is the result of the first phase of the Triangular Cooperation, which addresses the issue of rural women's empowerment. It contains 27 activities of different types.

Conclusions: The procedure for developing the proposal of the initiative enabled an in-depth analysis of the problem addressed, and of the approaches and requirements demanded for international collaboration.

Keywords: climate change; empowerment; rural women; triangular cooperation.

Introducción

La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995 marca un cambio trascendental en la agenda mundial de igualdad de género, destacando la necesidad de la potenciación de la mujer en la sociedad para acabar con la discriminación y alcanzar la igualdad en todos los ámbitos de la vida, tanto en aspectos públicos como privados (Robinson et al., 2019). Esto se expresa en la introducción del término Gender Mainstreaming (GM) como mecanismo clave para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, definido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como la integración de género al diseño, implementación, monitoreo y evaluación de programas en las esferas políticas, sociales y económicas (Tuñón, 2010; Eerdewijk et al., 2014) y en la «Declaración y Plataforma de Acción de Beijing» en la que se establecen una serie de objetivos estratégicos y medidas para el progreso de la mujer y el logro de la igualdad de género (ONU, 2017).

En Cuba, a partir de 1959 y con el triunfo de la Revolución, se crearon las bases jurídicas y las condiciones para el desarrollo de un modelo inclusivo, asentado en la igualdad y la justicia social, en el que ocupa un lugar especial la necesidad de la plena emancipación de la mujer. En ese sentido, jugó un rol importante la creación en 1960 de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), organización dirigida a eliminar la discriminación en todos los ámbitos y a garantizar el disfrute de los derechos de hombres y mujeres.

En correspondencia con lo anterior y a partir de la observancia de los compromisos internacionales contraídos por Cuba, derivados de la celebración en 1995 de la IV Conferencia de la ONU sobre la Mujer, en Beijing, China, se aprobó por acuerdo del Consejo de Estado del 7 de abril de 1997, el “Plan de Acción Nacional de la República de Cuba de Seguimiento a la IV Conferencia de la ONU sobre la Mujer” (PAN), en el que se adapta a la realidad cubana la Plataforma de Beijing. En este se reconoce a la FMC como el “mecanismo que ha promovido el avance de la mujer” (Consejo de Estado, 1997, p. 6).

Tras sucesivos análisis durante el cumplimiento de este plan, con la identificación de nuevos desafíos y teniendo en cuenta el contexto diferente y cambiante de los últimos años, se elabora como una actualización del plan anterior el “Programa Nacional para el adelanto de las Mujeres” (Ministerio de Justicia, 2021).

Este programa se concibe como la “Agenda del Estado cubano para el adelanto de las mujeres” y promueve acciones dirigidas a lograr mayor integralidad y efectividad en la prevención y eliminación de manifestaciones de discriminación contra las mujeres, así como a fortalecer los mecanismos y la capacidad profesional de los funcionarios y servidores públicos para incorporar las cuestiones de género en la elaboración de políticas, programas y en la prestación de servicios.

Teniendo en cuenta la intencionalidad de este programa y los objetivos de desarrollo dirigidos a la problemática relacionada con las cuestiones de género, la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (Uniss), y como continuidad a acciones antecedentes en esta dirección, se propuso abordar la colaboración internacional como una vía de respuesta a dichos objetivos.

En función de lo anterior se analizó la convocatoria de la Unión Europea (UE) en relación con la cooperación triangular, denominada “Ventana ADELANTE2”. Este programa de cooperación internacional tiene como objetivo:

Contribuir al logro de la Agenda 2030 y a un desarrollo más inclusivo y sostenible mediante el fomento y la utilización de la Cooperación Triangular entre Europa y América Latina y el Caribe, aprovechando el gran potencial de las asociaciones internacionales propias de esta modalidad. (UE, 2021, p. 4)

Teniendo en cuenta el trabajo sostenido que se realiza en la Uniss desde la Cátedra de la Mujer y la atención priorizada que desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se establece a la igualdad de género y al cambio climático, se diseñó una propuesta de iniciativa de colaboración triangular con la Empresa Privada Hidroagrícola de Guanajuato, en México y la ONG de Solidaridad para el Desarrollo y la Paz (SODEPAZ) de España (Primer y segundo oferentes respectivamente). El objetivo de esta iniciativa es contribuir al empoderamiento de las mujeres rurales, afectadas por el cambio climático en el tránsito por la pandemia de la Covid -19. En esta colaboración participan en alianza con la Uniss (Beneficiaria) otras instituciones y organizaciones de la provincia: la Delegación Provincial de la Agricultura, la FMC, la Delegación Provincial de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma) y la Dirección Provincial de Cultura.

En este artículo se socializa la propuesta de iniciativa aprobada por la “Ventana ADELANTE2”, que constituye el resultado de la primera fase de la Cooperación Triangular que da respuesta a la problemática del empoderamiento de la mujer rural.

Marco teórico o referentes conceptuales

La mujer rural como productora enfrenta los mayores obstáculos en el camino hacia la seguridad alimentaria y es el grupo más vulnerable como consumidora y en el acceso a los servicios, sin embargo, es el principal agente de cambio para el logro de los ODS de la Agenda 2030. Muchos patrones de desigualdad de género se han acentuado debido a la pandemia de la Covid-19, lo que requiere un accionar rápido para empoderar a la mujer en la lucha contra la pobreza, la marginalidad y la discriminación.

La brecha de género durante la Pandemia de la Covid se ha agudizado para la mujer rural debido a las limitaciones para la accesibilidad hacia patrones que la liberan de las ataduras que sufre. De otra parte, satisfacer las necesidades alimentarias inmediatas de sus poblaciones vulnerables y mantener en funcionamiento los engranajes de las cadenas de suministro nacionales, apoyar la capacidad de los pequeños productores para aumentar la producción de alimentos como una forma de empoderamiento de las mujeres, siempre y cuando sean las que tomen las decisiones.

Es posible desarrollar de manera integrada acciones que penetren en los ámbitos donde estas mujeres viven y desarrollan su vida familiar, social y económica para ofrecerles herramientas que permitan su empoderamiento en armonía con el medio ambiente.

En este contexto es esencial el término “empoderamiento” que es definido como la habilidad de tomar decisiones de vida estratégicas en ámbitos en que anteriormente le han sido negados (Kabeer, 1999); además como un proceso a través del cual las mujeres empiezan a ser conscientes de su propio poder, de su capacidad de tomar decisiones sobre su propia vida (Rowlands, 1997; Mayoux, 2000; Malhorta et al., 2002; Tuñón, 2010; Villanueva Lendechy, 2018; Chavarro et al., 2020), aunado a la conciencia del lugar que ocupan en el hogar y en la sociedad. La toma de decisiones implica el espacio público y privado en diferentes dimensiones, desde lo personal, familiar, económico, político, legal y sociocultural (Malhorta et al., 2002).

El cambio climático ha hecho a la agricultura dependiente del uso eficiente del agua. Como grupo social, la mujer rural es fundamental en la producción agrícola y es particularmente afectada por los eventos climatológicos extremos como es el caso de la sequía. Potenciar su empoderamiento potenciando la resistencia cultural autóctona de las mujeres rurales, es clave en la protección del medio ambiente, la resiliencia de las producciones agrícolas y las comunidades rurales en un contexto impactado por los efectos de la pandemia de Covid.

Como alternativa para liderar el cambio social y modalidad de cooperación internacional para el desarrollo, la Cooperación Triangular facilita las sinergias en la alianza de manera perentoria, así como la realización de varias

actividades que pueden ser comparadas, permite el trabajo conjunto y potencia la comunicación para transmitir experiencias, conocimientos y recursos. Igualmente incluye enfoques sectoriales imprescindibles. Esta cooperación se desenmarca de los tipos conocidos en otras modalidades (bilateral, regional, Sur-Sur, etc.).

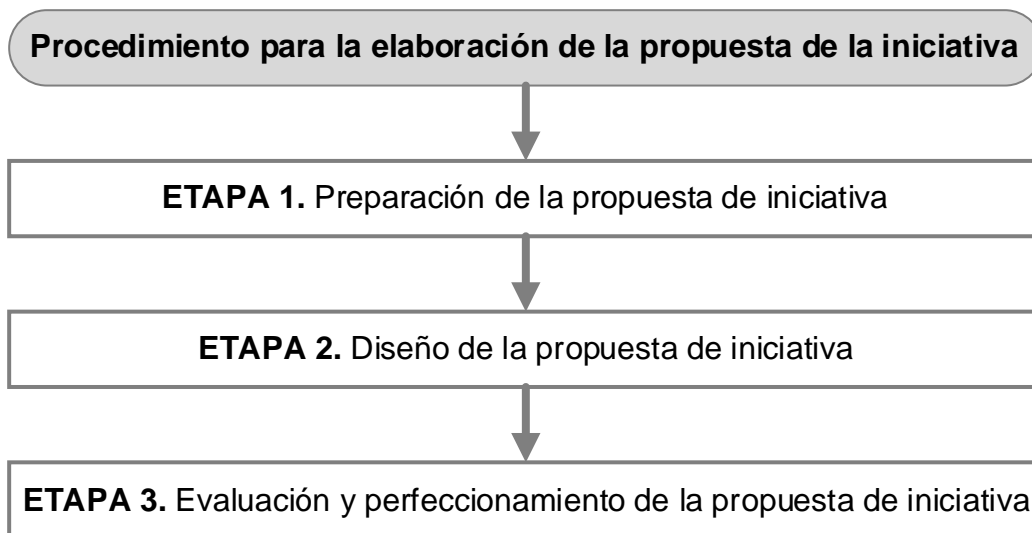
Metodología empleada

La propuesta de la iniciativa “Realce de la resistencia cultural de las mujeres rurales afectadas por el cambio climático en el tránsito por la pandemia de la Covid-19” se sustenta en lo establecido en la Guía para solicitantes como marco orientador y regulativo para la participación en la Cooperación Triangular que promueve la Unión Europea mediante la “Ventana ADELANTE2” (UE, 2021).

Para su elaboración se determinó un procedimiento constituido por tres etapas principales: Preparación de la propuesta de iniciativa, diseño de la propuesta de iniciativa y evaluación y perfeccionamiento de la propuesta de iniciativa.

Figura 1

Procedimiento para la elaboración de la propuesta de la iniciativa



Etapas de preparación de la propuesta de iniciativa

Como primer momento en el proceso de elaboración de la propuesta se realizó el estudio de la clasificación de actividades definidas en la Guía para

solicitantes. En la norma 6 de la Guía referida, se establecen ocho tipos de actividades clasificadas en cuatro grandes grupos (UE, 2021, p. 62):

- Eventos: Talleres, seminarios, congresos
- Misiones: consultorías, visitas de estudio, pasantías
- Estudios: estudios
- Cursos: cursos

Como un segundo momento se definió una proyección general de las posibles temáticas que podían, a través de un proceso sistemático y participativo, generar conocimientos y valores que coadyuvaran al cumplimiento del objetivo al que deberá responder la iniciativa. En esta dirección se tuvieron en cuenta los ejes transversales que caracterizan el actual período de colaboración de la Ventana y que responden a los objetivos de desarrollo de la Agenda 2030 (UE, 2021, p. 46):

- Enfoque Basado en Derechos.
- Transversalización del Enfoque de Género.
- Transversalización del Enfoque de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Como aspecto adicional se tuvo en cuenta, en base a la experiencia y estudios acumulados por el beneficiario (Uniss), la incorporación del aspecto relacionado con las tradiciones del sector rural.

En consecuencia, se determinó una relación de elementos temáticos en una secuencia lógica de asimilación por parte de los participantes en la iniciativa.

En un tercer momento se proyectó el tratamiento a esos elementos temáticos a través de un conjunto de actividades que, respondiendo a la tipología establecida, se pudieran organizar en una secuencia que garantizara de manera sistémica y sistemática la generación de los conocimientos y valores a que se aspiraba en los participantes. En esta etapa de elaboración se tuvo en cuenta la determinación de acciones que dieran cumplimiento a los principios que se derivan del marco general de las iniciativas:

- Aplicación de todos los derechos.
- Participación.
- No discriminación e igualdad de acceso.
- Rendición de cuentas.

- Transparencia y acceso a la información.
- Do no harm (No hacer daño).

Etapa de diseño de la propuesta de iniciativa

A partir del resultado de la etapa de preparación el equipo de trabajo diseñó las actividades que debían conformar la iniciativa. El diseño de las actividades se realizó teniendo en cuenta una estructura general en que se precisa la denominación de la actividad, el tipo de actividad, período de ejecución, descripción, lugar de ejecución, duración, participantes, justificación, objetivos de la actividad, objetivos de aprendizaje, justificación de los panelistas y plan de trabajo y tareas.

El conjunto de actividades diseñadas se constituyó en la propuesta de iniciativa que estuvo conformada por un total de 27 actividades de diferentes tipos articuladas sistémicamente en función de los objetivos establecidos. Esta propuesta se presentó para su evaluación y aprobación a la Ventana cumpliendo los mecanismos establecidos.

Etapa de evaluación y perfeccionamiento de la propuesta de iniciativa

Al presentar la propuesta a la Ventana, esta es sometida a un proceso de evaluación recurrente por un panel de expertos. Durante el proceso de evaluación el panel de expertos, a partir de la revisión efectuada, realizó intercambios de retroalimentación con los implicados en la cooperación triangular y se derivaron sucesivas rondas de evaluación, donde a partir de las recomendaciones dadas, tuvo lugar un perfeccionamiento gradual de la propuesta hasta su aprobación definitiva. La propuesta aprobada después de este proceso quedó conformada por 8 actividades, de ellas tres talleres, tres visitas de estudio y dos estudios.

Resultados y discusión

Como parte de los resultados de este trabajo a continuación se presentan, a modo de ejemplo, tres de las actividades proyectadas en la iniciativa. Su estructura se corresponde con la que se define en la etapa 2 del procedimiento referido anteriormente:

Actividad A1-ICT17-21

Tipo: Estudios

Período de ejecución:

- Día inicio: 09/08/2021
- Día finalización: 09/10/2021

Breve descripción: Se realizará un estudio diagnóstico con perspectiva de género que sirva de línea de base para la actuación coherente de los miembros de la iniciativa y a su vez contribuya a su empoderamiento a través de la gestión de conocimientos y del cambio en modos de actuación, en los lugares de intervención mediante el paradigma investigación-acción-participación para describir el comportamiento de indicadores que afectan a las mujeres rurales participantes como beneficiarias.

La visualización de los resultados contribuirá a su empoderamiento social a partir del cambio en los modos de actuación. En la determinación de los indicadores para el estudio diagnóstico, se tuvo en cuenta, la propuesta de indicadores de cultura para el desarrollo, establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2014).

- Acceso a recursos naturales, económicos, políticos y sociales.
- Vivienda y hábitat.
- Afectaciones por el cambio climático.
- Prácticas y tradiciones culturales autóctonas.
- Gestión de los recursos propios y ajenos.
- Gestión del conocimiento sobre género.
- Toma de decisiones.
- Actividad profesional.
- Acceso a los servicios en el tránsito por la Covid.

Esta actividad de estudio constituye el eje transversal de la iniciativa, describe comportamientos sociales e interviene con la visualización de los resultados y la realización de talleres, estudios, visitas de estudio, que generen conocimientos e intercambios de experiencias. Se pretende aprovechar al máximo la experiencia del segundo oferente SODEPAZ, con respecto a la colaboración internacional.

Lugar de ejecución: Sancti Spíritus, Cuba y Guanajuato, México

Duración: 60 días.

Participan: 150 personas.

Justificación de la actividad: Con el conocimiento generado se contribuirá a cambiar los modos de actuación de las entidades decisorias a las que pertenecen las mujeres, objetivo de esta iniciativa.” Y más adelante: “Los resultados obtenidos favorecerán la creación de estrategias, políticas y programas de producción de alimentos que incluyan oportunidades y demandas de las mujeres rurales”. Los resultados obtenidos favorecerán la creación de estrategias, políticas y programas de producción de alimentos que incluyan oportunidades y demandas de las mujeres rurales. Las limitaciones observadas en el estudio posibilitarán el tratamiento a las desigualdades de género en los programas de desarrollo social. Favorecerán la inclusión de las demandas identificadas en las políticas públicas y sociales, de manera que dirijan su atención a revertir esta situación, promoviendo a que las productoras aprovechen sus potencialidades para generar ingresos.

Ello contribuirá al empoderamiento de las mujeres rurales al lograr que, a partir de la identificación de debilidades, una vez incluidas estas en programas y políticas públicas y sociales, las beneficiarias tengan un mayor control de los recursos humanos, económicos, de conocimientos e información y participación en la toma de decisiones. Los resultados se visualizarán a través de artículos científicos, programas académicos y plataformas virtuales aportadas por SODEPAZ, desde su experiencia en la divulgación de proyectos en América Latina y el Caribe.

Objetivos de la actividad: Realizar un estudio diagnóstico con perspectiva de género en Sancti Spíritus, Cuba y Guanajuato, México, para describir el comportamiento de los indicadores anteriormente determinados, que afectan a las mujeres rurales que participan como beneficiarias en la iniciativa propuesta, de manera que los resultados alcanzados contribuyan a la implementación de políticas públicas y programas sociales, que incluyan este conocimiento.

Objetivo de aprendizaje:

- Describir el comportamiento de indicadores socioeconómicos que limitan el empoderamiento de las mujeres rurales participantes de la iniciativa.
- Identificar el rol social de productoras/es a partir de su participación en el proceso de producción de alimentos y creación de valor agregado.

Justificación de los panelistas: La investigación-acción-participación se realizará por profesores de la Uniss que cuentan con experiencia en este tipo de investigaciones sociales y el asesoramiento de la Cátedra de la Mujer y la Familia de este centro de altos estudios. Han trabajado directamente con la identificación de demandas que limitan el empoderamiento de las mujeres rurales que participan como beneficiarias de la iniciativa propuesta. Son profesionales del área de las ciencias agropecuarias y sociales, avalados científica y académicamente.

Plan de trabajo y tareas: La actividad se desarrollará en los escenarios de Sancti Spíritus, Cuba y Guanajuato, México utilizando las herramientas de la cooperación triangular aportadas por la Uniss y los dos oferentes. El plan consistirá en la concepción de un programa para aplicar los indicadores y metas que se proponen, el cual será presentado a organizaciones y entidades con el objetivo de sensibilizarlos e incorporarlos a la selección de muestras de confianza donde será aplicado. Se seguirá con la aplicación in situ del instrumento investigativo, posteriormente los datos de campo serán sometidos a procesamiento estadístico, análisis y discusión. Finalmente serán publicados y visualizados tanto para decisores como para medios publicitarios.

Actividad A2-ICT17-21

Tipo: Taller

Período de ejecución:

- Día inicio: 11/10/2021
- Día finalización: 15/10/2021

Breve descripción: El taller favorecerá el intercambio de experiencias sobre la mitigación de los efectos del cambio climático y el uso eficiente del agua. La sequía ha limitado las producciones agrícolas de todo tipo y han sido las mujeres las principales afectadas. Las formas de mitigar estos impactos en Sancti Spíritus, a través de eficientes sistemas de riego y en Guanajuato,

México en la distribución equitativa del recurso y la experiencia de SODEPAZ en el manejo del agua; así como las visitas a lugares de amplia experiencia práctica con estos indicadores, serán determinantes en la gestión de un conocimiento que contribuya al empoderamiento de las beneficiarias, desde la experiencia y la sabiduría adquirida. El taller se realizará en Sancti Spíritus y el primer oferente participará con una representación física y virtual. El Segundo oferente expondrá una cápsula virtual a través de plataformas informáticas diseñadas para ello.

Lugar de ejecución: Sancti Spíritus, Cuba.

Justificación de la actividad: Se propiciará el intercambio de experiencias sobre cambio climático y uso eficiente del agua, aprovechando el conocimiento gestado por la iniciativa de cooperación triangular. Se han identificado fincas de alta productividad, manejadas por mujeres. La Finca del Medio en Sancti Spíritus se ha especializado en las producciones ecológicas y utilización de biogás, muestra resultados como la creación de un estanque para cría de peces, conservación de frutas y fabricación de molino eólico para bombeo de agua.

La Finca Ríos de Agua Viva, en Sancti Spíritus, se destaca por la variedad de especies, la adecuada planificación del agua y eficientes sistemas de riego. En estas fincas SODEPAZ posee experiencias de intercambio.

La Finca Lucitas en Guanajuato, aportará sus experiencias en la diversificación, creación de espacios de recreación alternativos, áreas para deportes, piscina natural, apiarios y locales colectivos para intercambios. Se pretende aprovechar el conocimiento sobre los cultivos de chia y maíz.

La finca Ecomoral de agricultura urbana en España, aportarán conocimientos sobre el uso del compostaje, bioproductos, producciones ecológicas y su comercialización. El conocimiento generado contribuirá al empoderamiento de las beneficiarias a partir de sus posibilidades transformadoras.

Objetivos de la actividad: Intercambiar experiencias sobre la mitigación de los efectos del cambio climático y uso eficiente del agua, para lograr mayor productividad.

Objetivos de aprendizaje de la actividad:

- Explicar los efectos del cambio climático, enfatizando en la sequía y su impacto negativo en los resultados productivos locales.
- Exponer experiencias alcanzadas en las fincas identificadas que se han destacado por altas producciones.
- Identificar los aportes concretos alcanzados en el conocimiento que contribuyen al empoderamiento de las mujeres rurales beneficiarias.

Justificación de los panelistas: El panelista será un especialista con formación básica a fin al tema del medio ambiente y uso eficiente del recurso hídrico, Doctor en Ciencias, con investigaciones y publicaciones que avalan su trayectoria y con aportes teóricos y prácticos en los temas de sequía y manejo de agua en los ecosistemas agrícolas. Ha gestionado proyectos en la actividad de riego y mitigación de los efectos de la sequía, es miembro del consejo asesor del Minag y tutor de tesis de maestría y doctorado en la temática objeto de estudio. Ha publicado 5 libros sobre temas medioambientales y agua en la agricultura.

Plan de trabajo y tareas: Se realizará Taller sobre las mitigaciones del cambio climático y los efectos de la sequía a partir de un objetivo general y tres objetivos de aprendizaje. Se propiciará el intercambio de experiencias de fincas que han logrado una alta productividad y que participan a través de la Uniss y los dos oferentes. Se aportarán conocimientos prácticos y académicos sobre el uso eficiente del agua en los sistemas de riego. Se realizarán visitas a los Polígonos de Agua y Saneamiento en la provincia de Ciego de Ávila y en el Sur del Jíbaro en Sancti Spíritus, con experiencias en el cultivo del arroz. Será importante el intercambio fluido de experiencias a través de las posibilidades que ofrece la cooperación triangular.

Actividad A6-ICT17-21

Tipo: Visita de Estudio.

Período de ejecución:

- Día inicio: 01/12/2021
- Día finalización: 15/12/2021

Breve descripción: En el área de desempeño del primer oferente existen experiencias útiles relacionadas con las producciones asociadas a las fuentes de agua y a la diversificación de la agricultura, conocimiento que puede

transferirse a las producciones que se llevan a cabo en Cuba. Se pretende comprobar en escenarios mexicanos cómo se realizan los balances en las fuentes de abasto respecto a los agricultores que se sirven de ellas y los métodos empleados para la diversificación de las producciones. El conocimiento apropiado se socializará en los espacios productivos en que participan las mujeres rurales beneficiarias de la iniciativa, de manera que contribuya a una mayor productividad a partir del uso eficiente del recurso hídrico y repercuta a su empoderamiento social en la medida que implica el logro de un mayor control del recurso, teniendo en cuenta los conocimientos e información aportada a partir de la visita al escenario mexicano.

Lugar de ejecución: Sancti Spíritus, Cuba.

Duración: 15 días.

Participan: 60 personas.

Justificación de la actividad: Para este objetivo, Hidroagrícola aportará experiencias sociales y productivas respecto a la sociabilidad de producciones con relación a las fuentes de agua y diversificación de la agricultura y SODEPAZ aportará las experiencias relacionadas con el empleo de fuentes renovables de energía para el bombeo de agua. El uso eficiente del recurso hídrico y la producción en armonía con el medio ambiente favorecerá el conocimiento de las mujeres rurales, lo cual se expresará en un mayor control de sus recursos naturales y económicos y por tanto contribuirá a su empoderamiento social.

Objetivos de la actividad: Intercambiar experiencias sobre el manejo integrado de las fuentes de abasto de agua y la diversificación agrícola para su implementación en la producción sostenible de alimentos.

Objetivos de aprendizaje:

- Verificar en las propias áreas los impactos que ha tenido el cambio climático en la degradación del suelo y del agua y en consecuencia con los bajos rendimientos que afectan la seguridad alimentaria.
- Comprobar la realización de planes de distribución del agua para diferentes usuarios y diferentes cultivos sin comprometer a las personas, a las producciones y a las principales comarcas estudiadas.

- Observar las medidas de protección de suelo y de las fuentes de abastecimiento de agua que se utilizan en las áreas de actuación del Primer oferente.
- Comprobar las vías, métodos y estrategias para establecer la diversificación de especies en las fincas.

Justificación de los panelistas: Participarán investigadores, académicos y productores con amplia trayectoria en estudios sobre el manejo del agua y las afectaciones del recurso en función del cambio climático.

Plan de trabajo y tareas: La actividad dará cumplimiento a un objetivo general y cuatro objetivos de aprendizaje que se complementan para intervenir socialmente en la gestión y transformación de conocimientos sobre la participación de las mujeres rurales en los procesos productivos. Se realizarán tareas como las precisiones de la agenda con los socios anfitriones y la delegación visitante, están previstas como acciones los recorridos por las zonas de producción y los encuentros con decisores y productores.

Conclusiones

El proceso de preparación de los participantes para el diseño de la iniciativa contribuyó a un análisis profundo de la problemática abordada y su expresión en los diferentes contextos y la adquisición de un conocimiento más preciso de los enfoques y requerimientos exigidos por la colaboración internacional.

El diseño de la iniciativa contribuyó a revelar las potencialidades de los participantes en base a las experiencias y estudios antecedentes de las diferentes temáticas que se involucran en el proceso de empoderamiento de la mujer en el ámbito rural.

El proceso de evaluación y aprobación de la iniciativa por parte del panel de expertos de la “Ventana ADELANTE2” favoreció el enriquecimiento metodológico de los participantes y un conocimiento más profundo de la transversalización de los ejes temáticos que inciden en el tratamiento a la problemática planteada, lo cual se revirtió en el perfeccionamiento de la propuesta aprobada.

Referencias bibliográficas

- Chavarro, M. J., Moreno, M., Muriel, J. y Twyman, J. (2020). *Indicadores de género y empoderamiento de la mujer en la agricultura: del concepto a la práctica*. Alliance Bioversity International and CIAT.
- Consejo de Estado (1997). *Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing*, Cuba. https://oig.cepal.org/sites/default/files/cuba_1997_plan_de_accion_nacional_seguimiento_conferencia_beijing.pdf
- Eerdewijk, A., Davids, T. y Parpart, J. L. (2014). Exploring the transformative potential of gender mainstreaming in international development institutions. *Journal of international Development*, 26(3), 382–395. <https://ideas.repec.org/a/wly/jintdv/v26y2014i3p382-395.html>
- Kabeer, N. (1999). *Resource, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment*. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1467-7660.00125>
- Malhorta, A., Schuler, S. y Boender, C. (2002). *Measuring Women's empowerment as a variable in international development*. <https://www.ssatp.org/sites/ssatp/files/publications/HTML/Gender-RG/Source%20%20documents/Technical%20Reports/Gender%20Research/TEGEN5%20Measuring%20Women%27s%20Empowerment%20I-CRW%202002.pdf>
- Mayoux, L. (2000). *Microfinance and the empowerment of women: A review of the key issues*. ILO Social Finance Unit. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/documents/publication/wcms_117993.pdf
- Ministerio de Justicia. (2021). s.t. *Gaceta Oficial* (14, extraordinaria). https://oig.cepal.org/sites/default/files/2021_dp198_cub.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2017). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017*. <https://reliefweb.int/report/world/informe-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-2017>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2014). *Indicadores de cultura para el desarrollo: Manual Metodológico*. Unesco.

https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

Robinson Trápaga, D. G., Díaz Carrión, I. A. y Cruz Hernández, S. (2019). Empoderamiento de la mujer rural e indígena en México a través de grupos productivos y microempresas sociales. *RETOS, Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 91-108.

<https://www.redalyc.org/journal/5045/504558496006/html/>

Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras un Modelo para el desarrollo. En M. León (Comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 213-245). Tercer Mundo Editores.

Tuñón, E. (2010) Evaluación de los programas de crédito a proyectos productivos de mujeres en Tabasco, Campeche y Quintana Roo. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 4(32) 81-116.

<https://www.redalyc.org/pdf/884/88420963005.pdf>

Unión Europea (UE). (2022). *Ventana de Cooperación Triangular Unión Europea América Latina y el Caribe 2021-2024. Guía para solicitantes*

<https://www.adelante2.eu/docs-pdf/ADELANTE-2-Guia-para-solicitantes-v2.pdf>

Villanueva Lendechy, H. M. (2018). *El emprendimiento social y el empoderamiento de la mujer rural en México*.

<https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/3984/emprendimiento%20social%20y%20empoderamiento%20de%20la%20mujer.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

M.S.P.: Es responsable de la integridad del trabajo, participó en buscar información especializada y revisión de literatura, recopilación de la información y redacción del artículo.

S.A.A.: Diseño de la iniciativa, metodología y confección del gráfico, revisión y redacción del borrador original.

F.C.S.R.: Revisión y versión final del artículo, corrección del artículo, asesoramiento en la metodología de la Cooperación Triangular.

D.L.L.: Diseño de la iniciativa, metodología, asesoramiento en la metodología de la Cooperación Triangular.

M.S.S.: Diseño de la iniciativa, metodología, revisión y redacción del borrador original.

O.P.G.: Revisión de la aplicación de la norma bibliográfica, metodología, revisión y redacción del borrador original.

Pedagogía y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu>